

RESOLUCIÓN N° 3 DE LA FISCALÍA

En Arica, a 19 de enero 2023, la Fiscalía resuelve lo siguiente:

Cítese a don Carlos Ortega Molina, exfuncionario del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para la audiencia del día martes 24 de enero 2023, a las 15:30 horas, a prestar declaración ante Fiscalía.

> La audiencia decretada se llevará a efecto en oficina de fiscal, ubicada en el segundo piso de la División de Infraestructura y Transportes, edificio norte del Gobierno Regional, ubicado en Calle Velásquez N°1775, Arica (como referencia se indica antiguo edificio del Centro de Investigaciones del Hombre en el Desierto, CIHDE).

Establézcase que para dar agilidad a este proceso y de aquí en adelante, se proceda a realizar las citaciones de audiencia y coordinación en caso de requerir ajustes de fecha según su disponibilidad a través del uso de email institucional: bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl

Sirva el presente documento como atento oficio remisor.

BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL